

Noticia lingüística
del Libro Verde de Aragón

por **Manuel Alvar**

(PÁGINA EN BLANCO)

1. El *Libro verde de Aragón* * es una especie de catálogo en el que agrupadas por linajes desfilan ante nosotros las figuras más notables del siglo xv aragonés. El autor, con un tono que pretende ser objetivo e imparcial, escribe el libro más panfletario y agresivo de nuestra historiografía¹. Fué tal la reacción que produjo que el Consejo de Aragón pidió al rey fueran destruidos sus ejemplares². De los restos que sobrevivieron proceden las copias que han llegado hasta nosotros. Una de ellas emplearemos hoy.

Un tal Anchias fué el autor del libelo³. Según confiesa en el prólogo, se trata de personaje allegado a la inquisición cuyo valimiento le hace conocer los archivos de Aragón y Rioja.

* Para la historia del libro tienen valor las notas de Gómez Uriel en las *Bibliotecas* de Latassa. No nos atrevemos a decir tanto de sus afirmaciones acerca del autor del libelo. Nosotros creemos, con Serrano y Sanz, que Anchias lo compuso (vid. *Boletín Acad. Esp.*, II, p. 92 n.).

1. Comparable sólo al *Tizón de la Nobleza* del Cardenal Mendoza Bobadilla.

2. He aquí el decreto de Felipe IV agradeciendo al obispo de Cuenca, don Andrés Pacheco, el celo con que le había ayudado en la retirada del libelo: "Por el Consejo de Aragón se me ha representado la diligencia y cuidado que habeis hecho poner en recoger el libro que llaman Verde en aquel Reyno. Agradescos lo que haveis dispuesto en esto y por ser cosa de la calidad que es y convenir que no quede ni aun rastro del dicho libro, os encargo que hagais continuar las diligencias tan apretadamente como conviene y lo espero de vro. mucho zelo.—Señalado de Su Magestad en Madrid a 17 de Noviembre de 1623.—Al Inquisidor General". Este documento, así transcrito, puede verse en la edición de Cagigas, p. 145.

3. En la p. 157 de la edición ya citada hay errata evidente al decir que lo "escribió Gonzalo de Guías, Ministro y Asesor de la Inquisición". Anchias o Anchias aparece citado como tal ministro en varias declaraciones de judíos y fué, según don J. Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal*, t. III, p. 257, notario del secreto de la Inquisición de Zaragoza.

El libro data de 1507; podemos, pues, incluirlo dentro del siglo xv: a personajes de esta centuria alude continuamente. Nosotros utilizaremos las ediciones de Amador y Cagigas, pero atenderemos, fundamentalmente, a otra copia —una de las muchas que se harían para halagar envidias y ruindades— que luego describiremos. A pesar de la fuerza que en él tiene la lengua oficial hay una pequeña contribución a regionalismos y soluciones dialectales de las que nos ocuparemos en estas notas. La fecha de la copia es del año 1623, o ligeramente posterior.

Como documento vivo el libro es del mayor interés. Las mismas figuras que expone a la picota son las que actúan intensamente en la vida aragonesa del siglo xv. Los asesinatos del “maestro de Epila”, el linaje de los Cavallería, sangrientas historias de venganzas, van surgiendo abigarradamente en la fría y esquemática narración. Comparando este mundo con el que nos descubren las actas contemporáneas del Concejo zaragozano vemos que coinciden: los mismos personajes que aquí se invisten severamente para regir los destinos de la ciudad, allí —en contrapartida dolorosa— nos enseñan su sangre poco limpia, o su linaje cargado de sombras.

2. Lingüísticamente interesa el libro por el caudal numeroso que facilita a la onomástica del cuatrocientos. Al hacer un estudio más hondo y extensivo de la misma habremos de volver sobre esta obra. Hoy someramente nos ocuparemos en clasificar el rico venero.

Las palabras resueltas dialectalmente son escasas y estas soluciones dispares de las castellanas habremos de

buscarlas frecuentemente en el desarrollo anquilosado de la onomástica. Junto a estas formas aparecen los cultismos con frecuencia numerosa y, teniendo en cuenta la época avanzada de la copia, la grafía se nos muestra en un claro período de transición hacia formas modernas. Por último señalemos cómo en el texto aparecen giros que nunca han sido aragoneses. A ello puede contribuir, junto a todas las razones anteriores, la naturaleza del copista.

3. Del libro nos han llegado varias réplicas. Una de ellas fué editada fragmentariamente por J. Amador de los Ríos en la *Historia de los judíos de España y Portugal*, t. III, y, enteramente, por R. Amador de los Ríos en la *Revista de España*, t. CV y CVI. Ambos se valen de una misma copia del siglo XVI¹. Isidro de las Cagigas publicó otro manuscrito en 1929. Navarro Tomás criticó adecuadamente la desdichada edición².

En nuestro estudio usamos una copia fotográfica que del libro existe en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza. En ésta nos basamos principalmente, pero por

1. *Rev. España*, CV, 594. Si realmente la copia es del XVI tiene numerosos aditamentos posteriores. El único manuscrito que nosotros hemos visto está realizado por una sola mano y, desde luego, del siglo XVII.

2. La versión de Amador es pulcra y muy cuidada —tiene errores derivados de manejar una copia y no el original—. Desgraciadamente no puede decirse lo mismo, ni mucho menos, de la de Cagigas. Un cotejo de estas dos ediciones y del manuscrito empleado por nosotros indica cómo todas las réplicas proceden de un mismo original: las variantes apenas existen. Amador no editó "La conjuración contra Mre. Epila", que ocupa las páginas 89-105 en Cagigas, ni una breve "Genealogía de algunas familias de Aragón", pág. 147-159 en Cagigas. Finalmente, las dos ediciones que conocemos coinciden en el texto, mientras nuestro manuscrito aparece como más completo (Vid. *Los Santafé* y pg. 111 y ss.). Esto, las noticias citadas por Gómez Uriel y los cotejos hechos de la publicación de Cagigas con los fragmentos de las *Bibliotecas*, nos inclina a creer que la edición de 1929 reproduce la copia del códice sevillano que, con destino a la Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, se hizo en el siglo XIX. Vid. Gómez Uriel, sub *Verde* (Libro).

faltar en ella las adiciones posteriores, hechura probable del mismo Anchías, hemos recurrido a las ediciones anteriores, aunque por no poder consultar el manuscrito que emplea Cagigas —en su edición no hay notas críticas— no podemos verificar la exactitud de su transcripción.

El volumen de la Facultad de Letras consta de 127 facsímiles sin numerar. En todos ellos la caja de la escritura es a una sola columna; excepto en los folios 3-21 que es a dos —citadas a, b—. En ambos casos apostillas marginales indican los asuntos tratados en el texto —estas anotaciones se citan a', b'—. En las páginas 123-125 faltan los apuntamientos del margen. Según estas normas haremos nuestras referencias. Los números indican página y las cifras infrascritas línea.

4. ABREVIATURAS EMPLEADAS.

A. Alonso, *Problemas*. — *Problemas de Dialectología Hispano-americana*. IX Apéndices al tomo I de la Biblioteca de Dialectología Hispano-americana, por Amado Alonso. Buenos Aires, 1930.

Amador. — *El libro Verde de Aragón*, por Rodrigo Amador de los Ríos. Revista de España, t. CV, p. 547-578, y CVI, pgs. 248-288 y 567-603. Madrid, 1885.

Arnal o Alquézar. — *Vocabulario del Alto-Aragón* (de Alquézar y pueblos próximos), por Pedro Arnal Cayero. Madrid, 1944.

- Baráibar. — *Vocabulario de palabras usadas en Alava*, por Federico Baráibar y Zumárraga. Madrid, 1903.
- Barbastro. — *Ordinaciones y paramientos de la ciudad de Barbastro*, publicados por Mariano de Pano. *Revista de Aragón*, t. V, 1904.
- Borao. — *Diccionario de voces aragonesas*, por Jerónimo Borao. (2.^a edición). Zaragoza, 1908.
- Brutails. — *Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre*, par Jean-Auguste Brutails. París, 1890.
- Cagigas o Cag. — *Libro Verde de Aragón*. Documentos aragoneses publicados por don Isidro de las Cagigas. Madrid, 1929.
- Hanssen. — *Gramática histórica castellana*, por Federico Hanssen. Buenos Aires, 1945.
- Henríquez Ureña, *Sto. Domingo*. — *El español de Santo Domingo*, por Pedro Henríquez Ureña. Bib. Dial. Hisp-amer. Vol. V. Buenos Aires, 1940.
- Ynduráin. — *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, por Francisco Ynduráin. Zaragoza, 1945.
- Inventarios* — *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV*, por Manuel Serrano y Sanz. *Bol. Acad. Esp.* Tomos II, III, IV, VI y IX.
- Lázaro. — *El habla de Magallón*, por Fernando Lázaro Carreter. Zaragoza, 1945.
- MPidal, GH. — *Manual de Gramática histórica española*, por Ramón Menéndez Pidal (6.^a edición). Madrid, 1941.

- MPidal, *Orígenes*. — *Orígenes del español*, por Ramón Menéndez Pidal (2.^a edición). Madrid, 1929.
- Navarro Tomás. — *Uso de la -r- intervocálica en un documento aragonés*, por Tomás Navarro. Memorias para la Junta de ampliación de Estudios. Madrid, 1908.
- Navarro Tomás, RFE, XVII. — Reseña de T. Navarro Tomás a Cagigas en la RFE, XVII, 1930, pgs. 291-292.
- RFE. — *Revista de Filología Española*. Madrid.
- RFH. — *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires.
- Viana o Crónica. — *Crónica de los Reyes de Navarra*, por el Príncipe de Viana. Edición de don José Yanguas y Miranda. Pamplona, 1843.
- VKR. — *Volkstum und Kultur der Romanen*. Hamburg, desde 1928.
- Yela. — *Documentos reales del antiguo Archivo de Roda, anteriores al siglo XII*, por Juan Francisco Yela y Utrilla. *Memorias de la Fac. de Fil. y Letras*, t. I. Zaragoza, 1923.

5. GRAFÍA¹.

Como en todo texto copiado en el xvii hay gran vacilación en el empleo de *b* y *v* y con harta frecuencia estas consonantes se ven sustituidas por *u*. Más extraño es el caso inverso: *b* suplantando a *u*: *Bitebo* 'Utebo' 98¹⁰, 107²⁰.

1. El Dr. Lapesa Melgar me ha resuelto varias dudas que le comunicué. Testimonio públicamente mi agradecimiento.

aunque tal vez podamos explicar el cambio considerando la "exageración del valor semiconsonántico de \hat{u} " (*Orígenes*, § 19₂). Cfr. *vitanta* 'ochenta', en la *Leyenda de Alejandro*, p. 159.

La g - [g] prescinde del elemento gráfico u : *Genda*, 72₂₀, pero *Guenda*, 72₂₂.

ζ [\hat{s}] se representa, a veces, por c : *Aldonca*, 23₁₂, *Galaçian*, 24₆, etc., pero *Aldonça*, 23 b'₄, 37₁₂ y *Galaçian*, 24₂₂.

Mayor vacilación hay en la representación del sonido actual θ . A partir del xvi (MPidal, *GH*. § 35 bis.) $\zeta > \theta$, grafía z , ζ y c . En el texto las vacilaciones son grandes: *Caporta*, 44₃₅ y *Zaportas*, 45₈; *Açarias*, 25₁₅ y *Azarias*, 57₂₈.

En el manuscrito que usó Cagigas hay abundantes casos de $s = z$, creemos se trata de grafía mal usada o resabios de un amanuense catalán, Cag. 86; *assaveces*, Cag. 96; *dise*, Cag. 90; *fisiese*¹.

También abunda la representación $x = z$: *hixo* 'hizo' Cag. 103; la equivalencia está apreciada por el autor o copista, ya que en Cag. 151 se lee: "Zamarro o Xamarro". El caso inverso lo sorprendemos una sola vez: *Cineza*, Cag. 72, la puerta célebre de Zaragoza, hoy Arco Cinegio².

Anteriormente hemos apuntado cómo la copia de que nosotros disponemos pertenece a una época de indecisión gráfica. Época que abocaría en el xviii logrando entonces la unidad que inútilmente buscaron los teorizadores de la

1. Puede ser confusión en la lectura de z y s manuscritas. Amador: *Altezas*, CVI, 287; los otros ejemplos pertenecen a un fragmento que éste no publica.

2. Amador, CVI, 276: *Cinesa*.

edad de oro. No nos extraña encontrar la equivalencia gráfica $x = j$, cuando ambos sonidos habían logrado la fonética: *Bardaxi*, 67₆, junto a *Bardaji*, 67₆, alternando las dos formas con frecuencia.

Tampoco es extraño el valor \tilde{z} de la grafía ζ : *Gigena*, 39₇, 66₃₀, sonido que nos permiten intuir las grafías *Xigena*, 67₁₄ 'Sigena' y *Xiral*, 114, (en Cag., 46, *Xixena*, como en Amador, CVI, 253). Ahora bien $x = s$ no es extraño en Aragón. El texto que analizamos nos da *Salaberte*, 71₁₀ y *Xiliberte*, 75₃₈; *Simen*, 117₂₀ y *Ximen*, 49₁ (Cfr. Brutails, *Semen*, 20, documento del año 1263-64; Viana, *Jimen*, 41; Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, I, p. 185, donde se citan *xixanta* y *xixentena*). G con valor de \tilde{z} también en Ynduráin, p. 25, vid. *Origenes*, §§, 3, 4.

La grafía *g* en Gag., 102, tiene valor de \hat{c} : 'clocha brogada', cfr. *Inventarios*, II, 88: *colgones*.

Ch [k] = *h* en *Pinseh*, 38₈, mientras *Pinsech*, 73₆ 'Pinseque' (lugar de la provincia de Zaragoza). Una vez más el copista puede ser autor de la equivocación. En Cag. *Pinsec*, 50¹.

La palatalización de *n* [n̄] se representa bien por *ni*, según norma arcaica y generalizada: *Catalunia*, 123₆, o bien, y esto es lo más frecuente, por *n*: *Carinina*, 38₁₈, 49₂₂, 51₂₀, *Ontinina*, 90₁₈, *Sarinina*, 35₂₅².

El sonido de *r* múltiple [r̄] se representa por una sola. El fenómeno, frecuente en el francés medieval, no es raro

1. Amador, CVI, 256: *Puissech* (errata indudable).

2. En Amador, CV, 575.

en aragonés, aunque existen indicios para juzgar en sentido contrario (vid. Navarro Tomás, *Uso de la -r-*, y Lázaro, p. 8): *Botorita* 'Botorrita' (lugar de la provincia de Zaragoza), 42₃₀, *ariba*, 69₁₅, 84₂₂, 87₁₅, pero *arriba*, 70₁₂, 21, 106₁₅, y las indecisiones *Alcaraz*, 46₂₂, *Alca^rraz*, 42₂₂, 47₂₂, y *Alcarraz*, 46, con *r* sobrepuesta, tal vez indicando vacilación¹. En los *Inventarios* abunda también *r* por *rr*: *forada* (III, 364), *fiero* (IV, 520), *boregos* (IV, 528); téngase también en cuenta la forma *caros* 'carros', de Barbastro, p. 89.

6. Hemos hablado ya de la frecuencia de los cultismos. Pensemos se trata de un texto originario del xv y quedará justificada hasta la de los más flagrantes. Este cúmulo de elementos librescos es trivial en los medios aragoneses del cuatrocientos; tanto como puedan serlo en Castilla: el Príncipe de Viana usa *regnícolas*, *adviene*, etc., etc., en un texto en que el elemento dialectal ocupa un momento interesante. Lo mismo podríamos señalar en documentos oficiales de la capital aragonesa, pero de éstos y de la *Crónica* de don Carlos hemos de ocuparnos en mejor ocasión. Así pues no nos extrañará encontrar *districtos*, 1₃₀; *collegio*, 95₁₂; *nuptias*, 23₃₀; *relligiosas* 'religiosas'² 96₁₂ o *libero*, Cag. 77, 'libre'.

7. Como en todas manifestaciones de filología aragonesa hemos de tener en cuenta las opuestas influencias de vasco y catalán. A lo largo de la edad media las primeras entra-

1. Amador, CV, 571, *Botorrita*; Cag., 31, *Butorritas*.
2. ¿Tal vez errata por *relligiosas*?

rán en diversas circunstancias a través de Navarra¹. El catalán interesa por sí y por conducto transmisor de corrientes ultrapirenaicas.

A filiación occidental pertenecen, entre otros, los patronímicos siguientes: *Artal*, 78, arto 'encina verde'; *Arbas*, 39₁₃, 78, arba 'narria'; *Aynsa*, 88₁₁ aintza 'gloria' < ain 'altura'; *Azorra*, 102, atz + zoro 'guante'; *Bertiz*, 116, bertitz 'aborto'; *Arbiçu*, 116₁₅ arbi 'nabo' + -tzu 'sufijo que denota abundancia'; *Isert*, 89, Izerti < Izerti 'sudoroso'; *Jasa*, 88, jasa 'chaparrón, chubasco'; *Maynar*, 98₁₈ mai, mayndar 'mesa'; *Vries*, 43₁₂ uri + -ense 'población, aldea'.

De procedencia oriental: *Belber*², 115₇; *Belsequer*, 114₂₅; *Beluiure*, 24₈; *Samper*, 31₂₆; *Colao*, 103₇; *Colau*, 25₉; *Dalmao*, 89₅; *Nicolao*, 57₁₅; *Villanoba*, 39₂₄, 69₂₂; *Bien venguda*, Cag. 115; *Bernad*, 90₁₇, 111₁₀, pero *Ojer de Villanueva*, 90₃.

Galicismo es *Charles*, 27₂, pero *Carlos*, 27₂₀.

1. Recuérdese, entre otros hechos, el apoyo prestado por los navarros a Alfonso I en la ocupación de Zaragoza; tuvo tal importancia que pudieron disponer de un barrio, después de la entrada en la ciudad, y agruparse en torno a una parroquia, que aun hoy es *San Miguel de los Navarros*.
2. En la prov. de Huesca hay un *Belver de Cinca*, pero no nos dejemos impresionar demasiado: también cerca de Zamora existe otro *Belver de los Montes*.

F O N E T I C A

8. V O C A L E S.

T ó n i c a s :

Ē > i: *cathēdra cadera*, 115₂₁, Cag. 89 (como en castellano medieval; recuérdese la obra de Juan Rodríguez de la Cámara, aunque en este autor pudiera ser catalanismo).

Ō > u: *batifulla 'batihoja'*, 80₂₂ (Cfr. *Inventarios: fullages*, (IV, 212)). En otras ocasiones se elimina el elemento velar: *Figuerelas*, 75₁₁.

Ŏ + Y > ué: *Pueyo*, 74₂₂.

Ū + Y: *rūbeu Royo*, 122₄.

Iniciales átonas :

A > — : *mese*, 111₂, pero al margen b', *maese* (sin duda se trata de un error).

E > — : *Milia*, 73₂; et *e*, 20₁₀.

I > e: *vevir*, 85₁₇; *Genillo*, 88₁, o *Ginillo*, 57₂₂.

O > e: *Espital*, 113₂₂, y *spital*, Cag. 95. Para s líquida en aragonés, vid. nuestros *Documentos lingüísticos de Jaca* (trabajo inédito todavía).

O > u: *arrudillado*, Cag. 82 (en Amador, CVI, 285, *arrodillado*).

U + Y: *Buxones*, 52₆ (como en el arag. actual *bušo*).

EU > o: *Ololia*, 36₁₀ (vulgarismo general).

Protónica interna :

I > e: *escreuir*, 2₁ (vulgarismo general).

O > a: *Salamón*, 108₂₇.

Postónica interna :

E > : *camèra cambra*, Cag. 97.

Finales :

-a > — : *Mari*, 31₂₄, 29₂₀, etc., pero *María*, 31₃₀, etc.

-e > — : *Casanat*, 71₄; *Tamarit*, 36₁₀, 110₂₀; pero *Casate*, 94₁₀ y *Xisperte*, 60₂₅. Cag., 97, la conserva en *qualquiere*; *Venet*, Cag. 139, pero *Venete*, Amador, CVI, 587.

-o > e: *juramente*, Cag. 100; *sepulcre*, Cag. 45.

-o > — : *Cebrián*, 88₂₅; *Falaguer*, 110₃; *Ferrán*, 118₂₆; *Florentin*, 102₁₀; *Lambert*, 102₁₀; *Leonart*, 120₃; *Bernat*, 19₃, 90₁₇, etc.; *Constantin*, 26₀; *asasin*, 25₃₄ (la forma originaria tenía a, frente al castellano *asesino*); *Pinsech*¹, 73₀; *Simen*², 117₂₀; *Traper*, 76₁₀; *Vitorián*, 80₂₄. En Cag., 123, *escuder*. Frente a estos casos *Ferrando*, 96₂₃; *asasino*, 25₃₄.

Otras veces, en formas de procedencia oriental, -u > -o: *Dalmao*, *Colao*, *Nicolao*, citados en el punto 7, téngase en cuenta que esta -u catalana es evolución de consonante final, no de vocal latina.

1. Según Menéndez Pidal, *Origenes* § 36 d, la apócope de esta forma remonta ya a la época mozárabe.

2. El mismo maestro de la nota anterior en un documento de Sahagún, año 959, encuentra *Scemen* (*Origenes*, § 39).

Ultracorrección:

Como ultracorrección vocálica cabe citar *judaizado*, 26₃₀; siempre *judaizando*, como en Amador y Cag. No se olvide la etimología *jūdaeus*.

9. CONSONANTES.

Iniciales:

D- > : *escuarterado* 'descuartizado', Cag. 86; *escuarterado*, Amador, CVI, 287.

F-: *Falaquer*, 110₂; *Figuerelas*, 75₁₁; *Foz*, 93₄; *Foces*, 35₆. En Cag. *fablasen*, 94; *fabla*, 91; *fablo*, 95; *facer*, 95; *faria*, 91; *fechas*, 92; *faziá*, 92; *fallose*, 79, 81; *fallo*, 94; *fondas*, 82; *fuessa*, 83; *fuydo*, 85. Junto a éstos nuestro manuscrito *hebrero*, 110₃₀, 111₇, como en Viana, 162, 188. En Cag. *hecho*, 103; *hacer*, 103, etc. El predominio de F- se da en aquellos pasajes que quieren transcribir el habla viva.

C- > g: *Gostanza*, 34₂₃ (en Cag., 119, 120); *Gostantin*, 26₁₃; *Agostantin*, 26₁₄ (¿cruce con Agostín?), pero *Constantin*, ya citado, En Cag., 120, *Gorvalan*, como en Amador, CVI, 576. Cfr. *Inventarios: gayola* (IV, 217).

G-: aparece desarrollada por el *w* germánico: *Gualart*, 69₂₂. En el Campo de Jaca se oye *guallarda* < gallarda.

Interiores simples:

-B-: *buba bua*, Cag. 70. Vid. también -v-.

-T-: *comitissa Contesina de Ansa*, 65₇. La forma *comte* se da en provenzal.

-C-: agora, 112₂₂, junto *aura*, 116₅. Allí donde el castellano conserva la -C- tenemos *g*: *botiga*, *botigas*, *botiguero*, Cag. 70, 82 y 111, respectivamente, < a p o t h e c a . Formas vivas en la montaña de Jaca.

-V- > —: provincia *Prohença*, Cag. 127. Para este fenómeno vid. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, I, p. 180. En Yela, p. 348, *Fontoa*.

Interiores agrupadas:

-LL-: b^ulla *bull*a, Cag. 91.

-PT-: *Batista*, 42₂₀; *baptiçado*, 24₃. La primera de estas soluciones semiculta.

-GD-: *Madalena*, 54₃₂ (forma vulgar).

-RN- > -rr-: *Fredinandus Ferran*, 118₂₈, pero *Fernando*, 96₂₇ y *Hernando*, 52₁₂.

-NF- > *f*: *cumfratria cofadria*, Cag. 70, 71; *infirmare effermar*, Cag. 78.

-NS-: *Ansa*, 65; *ansi*, 2₅ y Cag. 92 y 100. (Vid. para la extensión actual de la primera de estas voces VKR, X, 200; Alquézar s.v. *desansata*; Baráibar s. v. *nansa* y para la segunda RFH, V, 4; y A. Alonso, *Problemas*, 441).

-SC-: *decienden*, 80₇, 87₆, etcétera; pero *descendientes*, 80_{11 33}; *descienden*, 80₂₈.

-ZL- > ^uI: *Allor*, 88₂₂, frente a *Azlor* que se escribe siempre en esa página; así también en Cag., 56, pero en *Amador*, CVI, 261, *Aslor*.

-CT- > *it*: *octavu bitebo*, citado más arriba, y otra solución popular *Otobre*, 111₂₅, *Vitorian*, 80₂₄.

-TR-: p a r a t o r *pelaide*, 90₁₂ (vid. D. Alonso, RFE, X, 309).

-LY-: f^olⁱa *batifulla*, 80₂₄, pero *Aliagan*, 78₂₄.

-MPL- conserva *pl* como en posición inicial: *amptamente*, Cag. 92.

-B'L- > *br*: *fabula fabra*, Cag. 90 ¿o acaso un *lapsus calami* en los que tanto abunda Cag? Si la transcripción fuera exacta nos encontraríamos ante un fenómeno no desusado en aragonés.

Consonantes finales:

-d > *t*: *Bernat*, 79₃, 88₃, junto a *Bernad*, 90₁₇, 111₁₀; *Leonart*, 120₁₈.

-s > *s̄*, tal vez cambio fonético originado por la fonética de moriscos o judíos. En Cag., 151, se aclara: "Arbolex o Arboledas".

10. REFUERZOS DE ARTICULACIÓN.

En nuestro manuscrito se da sólo prótesis de *a*-. *Agostantin*, 26₁₄; *Aduarte*, 114₆; *sede Aseo*, 25₃₃, 29₂₃, 49₃₄. El primer caso se ha explicado en § 9. En el segundo, la *A* pudiera representar la *E*- de *Edward* y no obedecer a prótesis. La tercera forma se debe indudablemente a fonética sintáctica. *La Seo* es la iglesia Catedral de Zaragoza; de ahí fácilmente *la Aseo*. A fonética sintáctica pertenece también la grafía *San tandrés* de la página 54₁₀. En Cag. diversas formas: *atan*, 84; *avexaciones*, 79, 107, y prótesis de *d*-. *dentró* 'entró', 102.

11. ERROR LINGÜÍSTICO.

Equivalencia acústica:

B = G: *Gureta*, 90₃₀ (vid. *Problemas*, 466, y *Henríquez Ureña*, 44_{IV}).

Metátesis:

En una nota marginal *Grauiel*, 60 a', pero siempre la forma correcta, cfr. *Inventarios*, II, 222: *brodado*.

Disimilación:

Eliminadora: *Bernardus Bernat*, 79₃, 90₁₇; *cumfratia cofradia*. Cag. 70, 71; *Xil Alberte Xiliberte*, 75₂₅.

De consonantes líquidas:

L = R: *Juslibor*, Cag. 63 *Deus illu vult*¹.

R = L: *Balbastro*, 40₁₈, 50₂₀, 60₂₃ y así siempre (cfr. *Barbastro*, p. 346, *Viana*, XXX n; *Belenguer*, 64₂₃, 88₂₉; *tambolino*, Cag. 131).

1. Así ya en 1104: "in Pampilona, et in Aragon, et in Superarui et in Ripacurza et gracias Deo in Deus o uol ante Cesaraugusta". Arch. municipal Huesca. Docs, rls. n.º 5. (Debo la nota a mi maestro Dr. Ramos y Loscertales.)

Téngase en cuenta también esta otra cita: "Placuit michi libenti animo et spontanea voluntate dono et concedo tibi castrum de Deus-lo-vol quod tempore sarracenorum vocabatur Mezimeeger cum omnibus suis terminis". apud *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, por don Próspero de Bofarull y Mascaró. Barcelona, 1849, p. 249.

Añadamos, por último, "et dono tibi in termino de Deuslibol de mea regale hereditate duas iuvatas de terra" (Yela, p. 316, año 1134).

M O R F O L O G I A

12. NÚMERO. Se conserva algún resto de acusativo neutro plural con valor colectivo: *claustra* 'los claustros', Cag. 94; *indicias*, Cag. 101.

Existe algún plural con típica influencia catalana: *Carnicés*, 88₁₈.

En vez de la forma usual de plural en *-es* hay un caso excepcional: *Albionis*, 3b₅. En Cag., 53, la *i* se toma como consonante: *Paternoyes*.

13. GÉNERO. — Según la norma característica del aragonés se tiende a formar femeninos de voces corrientemente invariables. Claro que al tratarse de nombres y apellidos hemos de ver mejor una corriente de español -vulgar, no desconocida en la Edad de Oro: *Azlora*, 91₂₀; *Alfaxarina*, 56₂₁ (nacida en esta villa de la provincia de Zaragoza); *Castellona*, 91₁₈; *Espitala*, 113₂₄, la *Guerrera* "hija del canónigo Guerrero", 77₃₁; *Manenta*, 39₂₁; *Maurana*, 84₂₃, 93₁₀. Otros femeninos insólitos: *parienta*, 53₁₄; *maestresa*, 122₂₁.

14. PRONOMBRES. — P e r s o n a l e s. En caso regido se emplea *vos*: "vos he inviado a llamar", Cag. 90; "vra parte vos yba", Cag. 97.

I n d e f i n i d o. *Cada* tiene valor distributivo nato, sin auxiliarse de *uno*. El mismo uso en navarro actual: "que

no faltarían *cada* ciento o dozientos florines para pagar a quien lo haga”, Cag. 79, Amador, CVI, 283.

15. NUMERALES. — *dozientos*, Cag. 79; *trezeno* 'décimo tercero', Amador, CVI, 255, Cag. 48.

16. SUFIJOS.

-al: *Arnal*, 94₂; *Artal*, 78₂; *Ortal*, 77₁₇.

-an: *Aliagan*, 78₂₄; *Celdran*, 24₃₅.

-anza: *probanza*, Cag. 109.

-era: *Junqueras*, 71₃₀.

-eta: *mantetas*, Cag. 86.

-ico: *Tristanico*, Cag. 48.

-ina: *Contesina*, ya citado.

-ón: *Castellón*, 91₃₈; *Molón*, 59₁₃, 95₂.

Alternancia de sufijos:

tambolínero, Cag. 131; *tamborínero* en Amador, CVI, 582. Aunque pudiera tratarse de una forma originaria, cfr. francés *tambourin*.

17. VERBO — Imperfecto: En Cag., 91, hay un caso de $a > e$ en el imperfecto de indicativo: *havienn*, ¿acaso errata? Como este fragmento falta en Amador y en nuestro ms. hemos de aceptar con reservas la lectura de Cag., sin olvidar que esa clase de imperfectos aparecen usados por nuestros clásicos, Sta. Teresa, por ejemplo.

Participios sobre el tema de perfecto: *cupido* 'cabido', Cag. 103; *estuyendo*, Cag. 94, 97,

102; *supido*, Cag. 94. Es interesante señalar que todas estas formas se encuentran en las declaraciones de Paternoy y sus compañeros. Por eso es más de lamentar que Amador no se decidiera a imprimir “la conjuración contra Mre. Ebila”.

Formaciones participiales regresivas: *encargos* ‘encargados’: “pero que tales los tenían *encargos* que por ganar los dineros mas encargo que no ellos”, Cag. 100.

Verbos irregulares.—DAR: el imperfecto de subjuntivo se forma sobre el tema regular de presente: *dasse*, Cag. 99.

SER: *èrat yera*, Cag. 97, 98. En la edición de Cag. siempre *y era*, que Navarro Tomás, RFE, XVII, p. 292, interpreta como forma diptongada.

18. PARTÍCULAS.—Adverbio: *amplamente*, Cag. 92; *apres*, Cag. 91, 99, igual que en las actas del Concejo de Zaragoza de 1436; *assavesses* ‘además’, Cag. 96 < ad s a t i s + v i c e s ; *atan*, Cag. 84; *círca cerca*, Cag. 93; *ibi y*, Cag. 101; *de çaga* ‘detrás’, Cag. 82; *in post empués*, Cag. 100, como en Viana, p. 7, 101, 172, y Brutails, p. 6, 11, 109, 146, etc.; *prōde* > *pro*, ‘mucho’, Cag. 96, cfr. cat. *prou*, ‘bastante’.

Como locuciones adverbiales citaremos: *al delante* ‘en adelante’, Cag. 79; *al trene* ‘próximo’, Cag. 102; *las horas* ‘entonces’, Cag. 95.

Preposición: *ad aquel*, Cag. 92, 93; *ad alguna*, Cag. 97, como en Viana, p. 59 y 85, Brutails, p. 13, 15, Ynduráin, p. 86 y en documentos aragoneses del s. xv que nosotros estamos estudiando.

Conjunción: *quando... quando* 'ya... ya', Cag. 102: "y quedose al trene del thesorero cabo unas piedras, *quando* paseando, *quando* estuviendo sentado".

S I N T A X I S

19. NOMBRE, ADJETIVO, PRONOMBRE Y ARTÍCULO. — Alguna vez se hace uso del tratamiento para designar a la persona: *mj[cer] epila*, 95₂₀, es decir 'el maestre de Epila' (San Pedro Arbués).

Uso pleonástico del pronombre: *y su abuelo de ella*, 91₂₂.

Como dativo se emplea *la*, motivo insólito en el aragonés: "y *la* dixerón a ella", 90₂₀; "y *la* sacaron con sambenito publicam[en]te y *la* dieron carcel perpetua", 102₂₂. Lo mismo en Cag. 99: "según que ya *la* tenía concertada". Dice Hanssen, § 498: "Andalucía, Aragón, Extremadura, las Islas Canarias y América conservan el uso exclusivo de las formas etimológicas".

El artículo indefinido se elude con frecuencia tras preposición: "casó con hija de *mj[cer]* diego de la Hija", 88₁; "habría sido casado con hija de Maelle", 110₂₁; "el Jayme Martel caso con sobrina...", 84₂₃. Vid. *Cid*, § 109₂.

En una sola ocasión el artículo determinado se antepone al indeterminado y, además, con duda: “la una hija llamada”, 50₂ (*una* sobrepuesto). Este empleo era frecuente en el siglo XVI.

Es corriente el uso del artículo ante nombre propio, aunque hoy sea un resabio curialesco: “el Jayme Martel caso con sobrina...”, citado líneas más arriba; “el Alonso Santangel...”, 61₁, etc. El procedimiento se usa siempre en la enumeración detallada de los miembros de una familia.

Apenas se da la contracción *del*. Siempre *de el*: “ubo *de el* dicho”, 24₂₃. Las excepciones son muy raras: “fue assessor *del* gouernador”, 24₇.

19. VERBO. — Se admiten formas reflexivas donde el uso castellano no lo autoriza: “Martin de Gurrea esta sin *ca-sarse*”, 52₅.

Frecuentemente el verbo auxiliar va después del participio: “como dicho es”, 26₈.

Concordancia “ad sensum”: el participio concierta no con el sujeto gramatical, sino con aquel de quien depende la oración: “Pedro de Almaçan fuydo y quemado su estatua”, Cag. 85. ¿Será una mala lectura? En Amador, CVI, 287, “Pedro de Almaçan, fuído y quemada su estatua”.

Empleo de los verbos:

haber = tener: “de ellos ube clara noticia”, 2₃; “ubieron un hijo”, 23₁₇, 29₁, etc. Junto a estas formas es corriente *tener*: 2₆, 27₁₇, 31, etc.

haber = hacer: "que ya havia dos dias que estava seca", Cag. 83, como en Amador, CVI, 285; "entonces havia dos dias que havia sido preso", Cag. 101.

ser = estar: "Anton de Jasa, condenado, es casado con Ana de Aynsa", 88₁₀, etc.

El gerundio o el participio acompañando a *ir* tienen valor de indicación modal: "se fue huyendo a las Indias", 77₂; "se fueron huidos a Venecia", 32₂₃, 59₆, etc.

Quedar se emplea también como transitivo: "los quales quedaron un hijo", 124₈. Motivo totalmente desacostumbrado en el aragonés y usual en occidente todavía hoy.

El verbo haber rige *en* y no *como*: "esta d[oñ]a Juana Sanchez ubo *en* hijos a Carlos Sanguesa...", 27₃₂: "y ubieron *en* hijos", 67₄, 69₃₃, etc. Otras veces no existe el vínculo ligativo: "y tienen hijos a Vicente de Huete y otros", 84₁₂. Cfr. *Cid*, v. 3303: "Hyo las he fijas, e tú primas cormanas"; "Y en pues lo haen Cardenal" (Marcuello, poeta aragonés del siglo xv, apud *Homenaje a Men. y Pelayo*, I, p. 768). Acaso el *en* pudiera interpretarse como derivado de *inde*.

Determinar rige *de*: "determinaron *de* tener", Cag. 80.

20. PARTÍCULAS. — A d v e r b i o : "esta *de presente* en Roma", 62₂₂, 87₁₈, 88₈, '...en el tiempo presente'; "la *muy abundante* ciudad de Zaragoza" '...grande, poderosa...'

P r e p o s i c i ó n :

a = en: "que viue *a* San Lorente", 51₁; "viuia *a* la cantona de la zedaçeria", 61₃; "que moraba *a* la plaça de

S. Xil", 108₂₀ (cfr. Hanssen, *Gramática histórica castellana*, § 688).

en = a: "el otro passó *en* Mallorca", 41₅; "fué conde-
nado *en* confiscación de bienes", 34₁ (Vid. Hanssen, *ib*,
§ 693). Tanto éste como el empleo anterior son usos que
vivieron en el castellano antiguo.

para en = por: "*para en la* mañana", Cag. 99.

Como en toda fonética sintáctica vulgar *de* > — : ~Jor-
ge la Cabra, 53₂₃, 96₁₆; Fernando la Cauallería, 96₂₃; Miguel
Dara, 100₂₁, pero Jorge *de* la Cabra, 51₆, etc. y Fernando
de la Cauallería, 96₂₂.

21. CONCLUSIONES.

La lengua del *Libro Verde de Aragón* aparece sin ape-
nas diferenciarse del castellano del siglo xvi. Sin embargo
subsisten formas que imprimen, a veces, carácter arcaico a
la obra. La onomástica, como la toponimia, nos lega una
documentación que hubiera evolucionado rápidamente en
el habla viva. Sin embargo hay una diferenciación radical
entre ambas: la toponimia se anquilosa, mientras la ono-
mástica ofrece la ventaja de descubrir relaciones cultura-
les que sólo en un principio pueden verse en aquélla. Des-
pués de consultar numerosos documentos y actas del si-
glo xv —segunda mitad sobre todo— se llega a la conclu-
sión de que el habla escrita por Anchías no es peculiar-
mente la de los judíos zaragozanos, como apunta Navarro
Tomás, sino la generalizada a las gentes aragonesas de la

Zaragoza del xv. Casi todos los datos que alega el *Libro Verde* pueden compulsarse con otros testimonios coetáneos.

En grafía interesa *b* sustituyendo a *u*.

Abunda la apócope de *-o*.

C-> *g-*, fenómeno de origen posiblemente euzkera.

Hemos de insistir en las disimilaciones y equivalencias *Balbastro* y *Gureta*.

En Morfología señalaremos la tendencia a formar masculinos de voces corrientemente invariables.

En Sintaxis hay un motivo desacostumbrado: el empleo de *la* como dativo femenino (de posible origen occidental).

22. VOCABULARIO.

A continuación copiamos las voces que creemos interesantes de cuantas aparecen en el *Libro*.

abatir

derribar, descender, bajar, escaparse, 87^{ra}: "caso con Jerónimo de Arbustante, mercader que se *abatió*".

abullidas

execradas, aborrecidas: "fueron penitenciados, castigados y avergonçados y quemadas sus personas y huesos de los muertos, y sus personas *abullidas* y memorias, como a miembros del diablo hechados de la iglesia de Dios". Amador, CVI, 287 y Cag. 85.

açuque

azoque, Amador, CVI, 284: "Plaza o mercado". Estaría en el barrio morisco. Hoy tiene este nombre una calle zaragozana emplazada en la morería.

al delante

en adelante: "y que *al delante* si esto sufría..." Cag. 79.

al trene

próximo: "y quedose *al trene* del thesorero cabo unas piedras", Cag. 102. ¿Pudiera ser la etimología *tro + i n d e* ?

amplamente

ampliamente: "e dixo por dos o tres veces que lo quitasen del tormento e que para mañana el diría *amplamente* toda verdad", Cag. 92; "decia toda la verdad *amplamente* cerca deste caso", Cag. 92.

amprar

comprar. Para Borao "tomar prestado". En el *Libro* posee el mismo valor que en cat.: "et que por el mesmo dia antes de la muerte del dicho inquisiðor fué *amprado* joan de la badia". Cag. 80. Amador, CVI, 283, en esta ocasión escribe *emparado*; sin embargo cuatro líneas más abajo dice *amprar*. La primera es errata evidente.

apostocia

apostática (?): "contra la heretica y *apostocia* pravedad". Cag. 77. Amador, CVI, 281: *apostática*. Debe ser un nuevo error de Cag.

assaveses

además: “lo castigaría y le faria fazer algun daño *assaveses* de fazerle dar una cuchillada”. Cag. 96.

brogada

abrochada: “este, confesante llevaba la clocha *brogada*”. Cag. 102. Su etimología del fr. *broche*, vid. RFE, VIII, p. 27. Cfr. la siguiente cita de A. Castro en RFE, VIII, p. 27: “Fibule son bronchas con que se adornan los pechos las fembras, o se traen en los de los varones para travar el manto”. (A. de Palencia, *Universal vocabulario*). En *Inventarios*, IV, 209: *brocha* ‘imperdible’.

brollar

bullir, hervir, borbotar: “comencando a abrir la fuessa para enterrarlo en el mismo lugar donde cayó la dicha sangre començo a *brollar* en el dicho lugar como si entonces cayera de las heridas”. Cag. 83. La etimología *voluculu*, de donde el arag. *grullada*, *gorullo* en Cespedosa (RFE, XV, 153), *borullo* en Mérida, s. v. Meyer-Lübke, en su *Rom. Etim. Wört.*, 9435, no cita derivados hispánicos.

bullia

bula. Cag. 91.

cabo

junto a. Vid. el ejemplo aducido s. v. *al trene*.

cadira

silla, 115_{2a}.

cambra

habitación, cámara. Cag. 97.

cantona

cantón, esquina, 61₃ (¿error?)

cantonada

como la anterior: "viuía en la *cantonada* de la cedacería", 86_{1a}. En el *Dic. Real Acad. Esp.* otro valor.

cedacería

cedacería, 91₃₁ (¿errata?)

cerca

acerca, Cag. 93.

claustra

los claustros: "pasando el dicho mre Epila inquisidor delante dellos que salia de la *claustra* a la iglesia mayor". Cag. 93. Voz castellana.

clocha

capa, manto, con capuz: "llevaba la *clocha* brogada por que no lo conociesen". Cag. 102. *Inventarios*: "una *clocha* de panyo mesclado forrada de penya negra", "huna clocha de vert escur, forrada de bocaran" (ambas papeletas en VI, 737). "Una clocha viella, de luto", "una clocha de Bruges con su capirot (IX, 121, las dos). Vid. la nota que copiamos en *brogada*.

corredor de oreja

“Jayme Matheo, corredor de oreja”, ‘corredor de cambio’. Cag. 124 y Amador, CVI, 579.

de çaga

detrás: “*de çaga* de la Seo”. Cag. 82.

dentrar

entrar: “y el matheo Ran fue y *dentro* en casa del esperandeu y le fablo”. Cag. 102.

de parte

al comienzo: “lo llevo un dia de parte de noche”. Cag. 91.

effermar

confirmar “y para *effermar* su mal proposito deliberaron de hechar entre ellos y otros confesos cierta cantidad de dineros”. Cag. 78. De *in-firmare*. En Amador, CVI, 282, *effectuar*.

empués

después. Cag. 100.

escuder

escudero. Cag. 123. En Amador, CVI, 577, *escudero*.

esquarterado

descuartizado. Cag. 86: “joan de esperandeu, hijo de Salvador, al que le dió la estocada en el braço, *esquarterado* y quemado”. Amador escribe la siguiente:

escuarteado

descuartizado. Amador, CVI, 287.

francisco

franciscano, 67₆, 89₈₇.

horas (las)

entonces: "interrogado que amigos eran los que este confesante tenia *las horas* respondió..." Cag. 95.

indicias

indicios: "havia miedo por *indicias* no lo tomasen". Cag. 101.

jubillos

Borao: juvillo 'novillo': "llamado el Abbad de los jubillos". Cag. 118. La etimología *j u g u*, con equivalencia acústica *b = g*. El cambio es muy conocido; sin embargo queremos traer un ejemplo poco divulgado:

Pues aquel yubo entra con *y*
flechas con effe doblada.

(Marcuello, *Cancionero*, apud *Hom. M. Pelayo*, p. 772).

lençero

vendedor de lienzo, 88₂₁.

maestresa

amiga del maestre, 122₂₇. El sufijo, en este caso concreto tiene valor peyorativo.

menaça

amenaza < minacia. Cag. 94.

merinesa

mujer del merino: "Brianda Sanchez, *merinesa*". Amador, 568, y Cag. 28¹.

moriscado

morisco: "Juan de la Rea mayor *moriscado* Alfaqui", Cag. 133, y Amador, CVI, 583.

pañuelos

pañuelos. Amador, CVI, 286. Creemos que en el original existiría *pañiquelos*.

pelejero

peletero. Amador, CVI, 261.

pellejero

como el anterior, 88₂₀.

peñeros

peleteros. Cag. 69 y Amador, CVI, 274.

pedrapiquero

cantero, 87₂₂, 92₂₇.

plegar

recoger: "si hiziese bolsa para *plegar* dineros". Cag. 91.

1. En nuestro ms., 36, *merenisa*, errata evidente.

plejados

¿Tal vez *plegados* 'reunidos'? : "a donde estaban los siguientes *plejados* y este confesante con ellos". Cag. 98.

precalandado

citado anteriormente: "a catorce días del mes de septiembre del *precalandado* año de 1485". Cag. 81 y Amador, CVI, 284. *Calandar* era fechar —día, mes y año— los documentos.

pro

mucho: "esto dixo publicamente a este confessante *pro* veces con la malenconia que contra el dicho Anchias tenía". Cag. 96.

provanza

prueba. Cag. 109 y Amador, CVI, 570.

sella

1. Debe tratarse de una errata. Amador, CVI, 557 y Cag. 13: *saeta*.

tambolinero

tamborilero, Cag. 131. Cfr. el vasco *dambolín* y el aezcoano *damborin* 'utensilio en el que se asan las castañas'.

tamborinero

como el anterior. Amador, CVI, 582.

trezeno

décimo tercero. Cag. 48.

xarrapillo

sarampión < x e r a m p e l i n u s : “fué mayordomo de la cofadria de las buas y quando veis alguno tocado del *xarrapillo* y que andava con mal color...” Cag. 70. En Amador, CVI, 275, *xarrapinillo*.

y

adverbio pronominal. Véase su uso: “como no y sabían nada en este caso”. Cag. 101. Cfr. *Inventarios*: “que y trobarian” (IV, 213).

Universidad de Salamanca.